

NOTA INFORMATIVA de la Dirección General de Personal Docente, por la que se publican los listados de peticionarios y los centros de acuerdo con el calendario de adjudicaciones para el curso 2026-2027

De acuerdo con las previsiones establecidas en el calendario de adjudicaciones para el curso 2026-2027 y de conformidad con lo dispuesto en la instrucción novena de la *Resolución de 27 de mayo de 2026, de la Consejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para el curso 2026/2027, referidas a la provisión de plazas del personal funcionario de carrera y en prácticas pertenecientes a los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación*, se publican los siguientes listados:

- Listados de peticionarios por cuerpo y colectivos de adjudicación.
- Listados de centros que pueden ser solicitados.

Plazo para la realización de peticiones: del **25 de junio al 29 de junio de 2026**, ambos inclusive.

En Oviedo, a 25 de junio de 2026

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
(P.A) EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN
PROFESIONAL
(Resolución de 21/05/2025, BOPA 29/05/2025)

ÁNGEL BALEA VÁZQUEZ